

PERMISO DE OBRA MENOR
OBRAS PRELIMINARES - INSTALACIÓN DE FAENAS
DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES

REGIÓN : QUINTA

URBANO **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
137
FECHA
20 Noviembre 2013
ROL S.I.I
6011 - 07

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6 N° 219/13_A de fecha **04.09.2013**.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N°**143** de fecha **23.07.2013**.
- E) La Solicitud de Permiso de Edificación de Permiso de Obra Nueva ingresada con el N°**151/13_B** de fecha **01.08.2013**.

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **Obra Menor (Obras Preliminares - Instalación de Faenas)**,
OBRA MENOR, OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICIÓN
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino calle Las Fucias
 N° 305 Lote N° 7 Manzana 32 localidad o loteo Bosques de Montemar
Urbano sector H8-V4
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba No aplica.
(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
No aplica.
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Inmobiliaria Monte Olimpo Ltda.	76.237.812-4.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Carlos Maltés Santiago	10.985.706-8.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
Carlos Maltés Santiago	10.985.706-8.
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
Carlos Maltés Santiago	10.985.706-8.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE	REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

5.1.- OBRA MENOR

<input type="checkbox"/>	CONSIDERA AUMENTO DE SUPERFICIE EDIFICADA		m2
<input type="checkbox"/>	OBRA MENOR.		
<input type="checkbox"/>	SEGUNDA VIVIENDA ART. 6.2.9. OGUC		
<input type="checkbox"/>	CONSTRUCCIÓN PROVISORIA		
<input type="checkbox"/>	CONSIDERA CAMBIO DE DESTINO	NUEVO DESTINO	
<input type="checkbox"/>	GENERA NUEVAS UNIDADES	TIPO DE NUEVAS UNIDADES	

5.2.- OBRA PRELIMINAR

<input checked="" type="checkbox"/>	INSTALACION DE FAENAS Y CIERRO.
<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCIALZADO
<input type="checkbox"/>	SALAS DE VENTAS O PILOTO

5.3.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/>	PARCIAL	<input type="checkbox"/>	TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	m2
--------------------------	---------	--------------------------	-------	----------------------	----

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$621.000.
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$6.210.
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO				(-)
TOTAL A PAGAR				\$6.210.
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	2033	FECHA	20.11.2013.
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)


DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.
 DE JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
 OBRAS ARQUITECTO P.U.C.
 FIRMA Y TIMBRE

JELZ/AIRR/airr.

Distribución:

- 1.- Interesado.
- 2.- SII.
- 3.- Archivo Expediente N°219/13_A.
- 4.- Archivo Correlativo.